



**MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA
DEPARTAMENTO DE CORTES**

ACTA No. 151

**SESION EXTRAORDINARIA
DIA MARTES 08 DE AGOSTO DEL AÑO 2017**

*En la Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, reunidos en la Sala de Conferencias del Palacio Municipal, siendo las cuatro y treinta y un minutos de la tarde del día martes ocho de agosto del año dos mil diecisiete.- **SESIÓN ORDINARIA**, presidida por el Señor Alcalde Municipal, **Armando Calidonio Alvarado**.- Contando con la asistencia de la Señorita Vicealcaldesa Lilia Umaña y de los Regidores Municipales por su orden: **Regidor Primero:** Arq. José Guillermo Milla French; **Regidor Segundo:** Abg. José Antonio Rivera Matute; **Regidor Tercero:** Lic. Luis Ernesto Cardona López; **Regidor Cuarto:** Dr. Juan Carlos Zúniga; **Regidor Quinta:** Abg. Gloria Carolina Milian; **Regidor Séptimo:** Dr. José Jaar Mudemat; **Regidor Octavo:** Lic. Juan Leonel Canahuati Thuman; **Regidor Décimo:** Abg. Héctor Samuel Madrid Sabillón; con las excusas presentadas por los regidores municipales licenciada Elena Doris Sunseri y abogado Italo Godoy Mendieta; **La Señora Secretaria Municipal**, Abg. Doris Amalia Díaz Valladares, que da fe de lo actuado.- El Señor Alcalde Municipal, Armando Calidonio Alvarado procedió de la manera siguiente:*

Punto No. 01, Acta No. 151 (08/08/2017).- **El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** *Muy buenas tardes a todos y a todas, estamos por iniciar la sesión extraordinaria No. 151 hoy martes 08 de agosto del año 2017, señora Secretaria.- **La Señora Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES:** Muy buenas tardes a todos, si señor Alcalde*

tenemos quórum podemos comenzar la sesión.

Punto No. 02, Acta No. 151 (08/08/2017).- *El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO: Muchas gracias, damos por iniciada la sesión extraordinaria número 151, hoy martes 08 de agosto del año 2017, se abre la sesión.-*

Punto No. 03, Acta No. 151 (08/08/2017).- *La Señora Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES: A continuación daré lectura a la agenda para la sesión extraordinaria número 151 del día de hoy martes 08 de agosto del 2017, Agenda: Comprobación de Quorum; Apertura de la Sesión; Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda; Ratificación del Acta de la Sesión Extraordinaria No. 150; Cierre de Sesión.- El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO: ¿A discusión la agenda? ¿Se aprueba? Aprobado.- La Señora Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES: Queda aprobada por unanimidad de votos la agenda para la sesión extraordinaria número 151.- La Corporación Municipal por unanimidad de votos ACUERDA: Aprobar la agenda a discutir en la Sesión Extraordinaria número 151.- Transcribir este acuerdo al Señor Alcalde Municipal, Tesorero Municipal, Auditor Municipal, Gerencia Legal y Archivo Histórico Municipal para su conocimiento y demás fines.*

Punto No. 04, Acta No. 151 (08/08/2017).- *La Señora Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES: A continuación tenemos como punto Ratificación del Acta de la Sesión Extraordinaria No. 150.- El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO: ¿A discusión la Ratificación del Acta de la Sesión Extraordinaria No. 150? Tiene la palabra el regidor abogado José Antonio Rivera.- El Señor Regidor Municipal, Abogado JOSE ANTONIO RIVERA MATUTE: Gracias señor Alcalde por concederme la palabra, solamente con la salvedad de que ratifico el Acta, pero me abstuve a votar por conflicto de intereses en el Punto No. 04 del Acta No. 150.- La Señora Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES: Así también consta en la presente Acta que los regidores licenciada Elena Doris Sunseri y el abogado Italo Godoy Mendieta presentaron excusa donde anunciaron las fechas*

que iban a estar ausentes.- El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO: ¿Suficientemente discutida? ¿Se aprueba la ratificación del Acta No. 150? Queda aprobada.- La Señora Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES: Queda aprobada por unanimidad de votos la ratificación del Acta de la Sesión Extraordinaria No. 150.- La Corporación Municipal por unanimidad de votos ACUERDA: Ratificar en todas sus partes el Acta No. 150 de la Sesión Extraordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal en fecha 08 de agosto del 2017.- Transcribir este acuerdo al Señor Alcalde Municipal, Tesorero Municipal, Auditor Municipal, Gerencia de Infraestructura, Gerencia Financiera, Gerencia Legal y Archivo Histórico Municipal para su conocimiento y demás fines.

Punto No. 05, Acta No. 151 (08/08/2017).- El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO: Al no haber más puntos, damos por finalizada la sesión extraordinaria No. 151, del día de hoy martes 08 de agosto del 2017, se cierra la sesión.- La Señora Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES: Se cierra la sesión, siendo las cuatro y treinta y tres minutos de la tarde del mismo día, firmando el acta para constancia el señor Alcalde, Vice Alcaldesa, Regidores y la suscrita Secretaria Municipal, que da fe de lo actuado.-

*Armando Calidonio Alvarado
Alcalde Municipal*

*Lilia Umaña Montiel
Vice Alcalde Municipal*

Arq. José Guillermo Milla French
Regidor Primero

Abg. José Antonio Rivera Matute
Regidor Segundo

Lic. Luis Ernesto Cardona López
Regidor Tercero

Dr. Juan Carlos Zúniga Monge
Regidor Cuarto

Abg. Gloria Carolina Milián Velásquez
Regidora Quinta

Dr. José Jaar Mudenat
Regidor Séptimo

Lic. Juan Leonel Canahuati Thumann
Regidor Octavo

Abg. Héctor Samuel Madrid Sabillón
Regidor Décimo

Abg. Doris Amalia Díaz Valladares
Secretaria Municipal